

# Convocatoria fotográfica #desdemicuarto

#### Autorretratos desde el confinamiento

El **Organismo Internacional de Juventud para Iberoamérica** (OIJ) convoca a todas las personas jóvenes de Iberoamérica para que envíen sus imágenes a la convocatoria **#desdemicuarto** 

El objetivo de esta convocatoria, impulsada por OIJ en el marco de su programa de impulso a jóvenes creadoras y creadores iberoamericanos <u>Creacción</u>, es que las y los jóvenes de Iberoamérica puedan compartir con el mundo cómo están viviendo, **desde el ámbito privado de sus habitaciones y desde sus propias experiencias íntimas**, la excepcional situación derivada del confinamiento al que los distintos países de la región se han visto abocados como consecuencia de la expansión del COVID-19.

En un momento en el que el foco se ha puesto en los balcones y las ventanas, queremos conocer las **realidades íntimas que habitan las personas jóvenes** desde el interior de sus hogares, una vez que las puertas de sus cuartos se cierran.

#### Temática de la convocatoria

La temática es libre, siempre que refleje la **imagen de una persona joven tomada en el interior de su cuarto**. Puede ser un autorretrato o una imagen tomada con un disparador automático, en la que la persona joven esté sola o acompañada de alguna de las personas con las que está compartiendo el confinamiento (su pareja, sus familiares, sus amigos, su mascota...) y en la que aparezca posando frente a la cámara, descansando o realizando alguna actividad que le ayude a sobrellevar estos días de encierro.

## ¿Quién puede participar?

Puede participar enviando sus fotografías **cualquier persona joven, entre 15 y 35 años**, de cualquiera de los 21 países de la Comunidad Iberoamericana de Naciones, sea aficionado o profesional de la fotografía.

# Plazo de participación

La participación estará abierta hasta el próximo día **18 de junio** (23:59 h. GMT/UTC-8).

### ¿Cómo participar?

Participar es muy sencillo:

Sube tu fotografía/s a Instagram, Facebook y/o Twitter con los hashtags #desdemicuarto y #OIJCreacción. No olvides seguir y mencionar la cuenta oficial de OIJ en Instagram (@oijdigital), Facebook (@OIJdigital) y/o Twitter (@OIJ DIGITAL). OIJ compartirá las mejores fotografías en sus redes

Si, además, quieres que tu trabajo fotográfico sea difundido a nivel regional por OIJ, **inscribe tus fotografías a través del formulario online** de la convocatoria (<u>en este link</u>), adjuntando hasta un máximo de 3 imágenes. Todas las fotografías que se inscriban de esta manera podrán formar parte de la galería virtual #desdemicuarto y optar a participar de eventuales publicaciones y exposiciones.



Sin título. Gabriel Acevedo (Argentina)

# **Preguntas frecuentes:**

#### ¿Qué países incluye la convocatoria?

Puede participar cualquier joven nacional o residente en cualquier país de la Comunidad Iberoamericana de Naciones, es decir: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

#### ¿En qué formato deben estar mis fotografías?

Cualquier medio de toma es válido (cámara fotográfica analógica o digital, móvil o celular) siempre que las imágenes enviadas no tengan marcas de agua y estén en formato digital JPG o JPEG (es decir, que sean fotografías producidas en dispositivos digitales, o bien un escaneo de fotografías impresas, transparencias o negativos).

Cada fotografía deberá tener un peso máximo de 5 megabytes y una resolución mínima (recomendada) de 120 ppp y al menos 1600 pixeles en su lado más largo.

#### ¿Cómo hago llegar mis fotografías a OIJ?

Tienes 2 opciones para hacernos llegar tus fotografías (puedes optar solo por una o por ambas):

**Compartiendo tus fotografías en redes**: No olvides incluir los hashtags #desdemicuarto y #OIJCreacción y seguir y etiquetar a OIJ, para que podamos compartirlas.

Si, además, quieres optar a que tu trabajo fotográfico sea difundido a nivel iberoamericano, haznos llegar tus imágenes **a través del** <u>formulario online</u>, utilizando la opción "Subir mis fotografías" (hasta un máximo de 3). Si lo haces, podrás formar parte de la galería virtual, de futuras publicaciones e incluso de exposiciones, de forma totalmente gratuita.

#### ¿Puedo participar si no tengo perfil en redes sociales?

Sí, puedes participar igualmente, simplemente rellenando el formulario online de participación e indicando en él que no tienes perfil en redes sociales. OIJ podrá compartir en sus redes las imágenes que nos hagas llegar y, además, tendrás la oportunidad de que tu trabajo fotográfico sea difundido a nivel iberoamericano, a través de publicaciones o exposiciones.

#### ¿Puedo participar si no relleno el formulario online?

Sí, puedes participar igualmente, simplemente subiendo tus imágenes a tus redes sociales (incluyendo los hashtags y menciones antes comentadas). Pero recuerda que, si además inscribes tus fotografías a través del formulario online, podrás optar a que tu trabajo se difunda a nivel iberoamericano, a través de publicaciones o exposiciones.

# ¿Qué documentos debo tener preparados para realizar la inscripción online?

Antes de rellenar el formulario online, tan solo asegúrate de tener a mano las fotografías con las que quieres participar.

Si eres menor de edad, necesitarás también la autorización de tu tutor/a legal para inscribirte en la convocatoria: Utiliza el modelo de autorización alojado en la web de la convocatoria <a href="https://oij.org/creaccion-joven/">https://oij.org/creaccion-joven/</a> y adjúntalo previamente cubierto, firmado y escaneado.

#### ¿Qué hago si el formulario online da error o no funciona?

Comprueba que tienes una buena conexión a Internet e inténtalo de nuevo. Prueba a acceder desde otro navegador o dispositivo. Comprueba los requisitos de tamaño y formato. Si, aun así, sigues teniendo problemas, escribe a comunicacion@oij.org o cultura@oij.org.

#### ¿Qué pasa con los derechos de mis fotografías?

OlJ siempre reconocerá tu autoría y utilizará tus fotografías sin ánimo de lucro y con el único fin de divulgar tu obra. Puedes consultar todos los detalles en las bases completas de la convocatoria.



